ANUNCIO de 6 de marzo sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de caza. (2015081084)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los destinatarios que se relacionan, por presuntas infracciones a lo establecido en la Ley de 19/2001, de 14 de diciembre, de modificación de la Ley 8/1990, de 21 de diciembre, de Caza de Extremadura, se están tramitando en ésta provincia, por el presente se procede a la publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 de esta misma Ley, los interesados podrán tomar conocimiento del texto íntegro en la siguiente dirección:

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, Dirección General de Medio Ambiente, Negociado de Infracciones, Ctra. de San Vicente, 3, 06007 Badajoz.

Mérida, a 6 de marzo de 2015. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

ANEXO

Nº EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	CIF	ÚLTIMA RESIDENCIA	DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA	CALIFICACIÓN DE LA FALTA	ARTICULO INFRINGIDO	SANCIÓN	PLAZOS QUE PROCEDEN
BC14/328	LUCAS JIMÉNEZ PARDOS	53578580-B	Matachel, 11 – 1º H – Don Benito	INICIO Y PLIEGO	GRAVE	86.1.28 en relación con art. 85.3	251 euros	10 Días para Alegaciones
BC14/353	CLUB DEPORTIVO LAS LOBERAS	G06378038	Las Lilas, 23 – Badajoz	INICIO Y PLIEGO	GRAVE	86.1.15 en relación con art. 64.2	572 euros	10 Días para Alegaciones
BC14/370	SDAD. DEPORTIVA LAS PAJARAS	G11733573	Avda. Alvaro Domeq, 6 – 4º A Jerez de la Frontera	INICIO Y PLIEGO	GRAVE	86.1.15 en relación con art. 64.2	572 euros	10 Días para Alegaciones
BC14/369	Mª JOSEFA PEREZ GOMEZ Y OTROS	5595952-Y	Moret, 24 - Cáceres	INICIO Y PLIEGO	GRAVE	86.1.15 en relación con art. 64.2	572 euros	10 Días para Alegaciones
BC14/378	CLUB DEPORTIVO LA COLONIA	G06375778	Zubiaurre, 24 – 3º - Ernua – Vizcaya	INICIO Y PLIEGO	GRAVE	86.1.15 en relación con art. 64.2	572 euros	10 Días para Alegaciones
BC14/383	JOSE DIAZ DE TENA	1653725-R	Ayala, 14 – 4º B – Don Benito	INICIO Y PLIEGO	GRAVE	86.1.15 en relación con art. 64.2	572 euros	10 Días para Alegaciones

• • •